

Código	Título	Fecha fin
PNE_prEN ISO 5774.	Mangueras a base de plásticos, con refuerzo textil, para aire comprimido. Especificaciones. (ISO 5774:1997.)	23-12-1999
PNE_prEN ISO 6808.	Mangueras a base de plásticos y sus conjuntos con accesorios de unión para succión y descarga a baja presión de líquidos petrolíferos. Especificaciones. (ISO 6808:1999.)	30-12-1999
PNE_prEN ISO 8434-4.	Racores de tubos metálicos para transmisiones hidráulicas y usos generales. Parte 4: Racores cónicos a 24°, con manguitos soldados a juntas tóricas. (ISO 8434-4:1995.)	30-12-1999
PNE_prEN ISO 9439.	Calidad del agua. Evaluación de la biodegradabilidad aeróbica última de compuestos orgánicos en medio acuoso. Ensayo de la evolución del dióxido de carbono. (ISO 9439:1999.)	30-12-1999
PNE_prEN ISO 9873.	Instrumentos dentales de mano. Espejos y mangos reutilizados. (ISO 9873:1998.)	16-12-1999
PNE_prEN ISO 9974-1.	Racores para aplicaciones generales y transmisiones hidráulicas y neumáticas. Orificios y clavijas macho con rosca ISO 261 y juntas elastoméricas o de estanqueidad metal a metal. Parte 1: Orificios roscados. (ISO 9974-1:1996.)	30-12-1999
PNE_prEN ISO 9974-2.	Racores para aplicaciones generales y transmisiones hidráulicas y neumáticas. Orificios y clavijas macho con rosca ISO 261 y juntas elastoméricas o de estanqueidad metal a metal. Parte 2: Clavijas macho con junta elastomérica (tipo E). (ISO 9974-2:1996.)	30-12-1999
PNE_prEN ISO 9974-3.	Racores para aplicaciones generales y transmisiones hidráulicas y neumáticas. Orificios y clavijas macho con rosca ISO 261 y juntas elastoméricas o de estanqueidad metal a metal. Parte 3: Clavijas macho con junta de estanqueidad metal a metal (tipo B). (ISO 9974-3:1996.)	30-12-1999
PNE_prEN ISO 14819-1.	Información a los viajeros sobre el tráfico (TTI). Mensajes TTI difundidos por codificación de mensajes de tráfico. Parte 1: Protocolo de codificación para la radiodifusión de datos. Canal de mensajes de información en ruta (RDS-TMC) con Alert-C. (ISO/DIS 14819-1:1999.)	13-12-1999
PNE_prEN ISO 16484-1.	Sistemas de control de edificios. Parte 1: Generalidades y definiciones. (ISO/DIS 16484-1:1999.)	6-12-1999
PNE_prEN ISO 16484-2.	Sistemas de control de edificios. Parte 2: Funcionalidad de sistemas de control de climatización. (ISO/DIS 16484-2:1999.)	6-12-1999

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**21077** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Dirección General de Agricultura, por la que se conceden nuevos Títulos de Productores de Semillas con carácter provisional.*

Según lo dispuesto en los artículos 7 y 8 de la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de Semillas y Plantas de Vivero, los artículos 7 y 8 del Decreto 3767/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Producción de Semillas y Plantas de Vivero, modificado por el Real Decreto 646/1986, de 21 de marzo, las condiciones que se fijan en el Reglamento General Técnico de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero, aprobado por la Orden de 23 de mayo de 1986, modificada por las Órdenes de 26 de noviembre de 1986, de 16 de julio de 1990, de 13 de julio de 1992 y de 10 de octubre de 1994, así como en los Reglamentos Técnicos de Control y Certificación correspondientes a las distintas especies, y teniendo en cuenta lo establecido en el Orden de 30 de noviembre de 1974, sobre delegación de la facultad de concesión de autorizaciones de Productores de Semillas con carácter provisional, así como lo dispuesto en los diferentes Decretos de Transferencia de Funciones a las Comunidades Autónomas, relativo a los informes preceptivos, y tras estudiar la documentación aportada y los informes presentados por las Comunidades Autónomas afectadas, he tenido a bien resolver:

Uno.—Se concede el Título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales de Fecundación Autógama, con carácter provisional y por un período de cuatro años a las siguientes empresas:

Sociedad Cooperativa del Campo «San José», de Perdiguera (Zaragoza).  
«Álvarez de la Lama, Sociedad Limitada», de Villada (Palencia).

Dos.—Se concede el Título de Productor Multiplicador de Semillas de Leguminosas de Grano, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la siguiente empresa:

«Álvarez de la Lama, Sociedad Limitada», de Villada (Palencia).

Tres.—Se concede el Título de Productor Multiplicador de Semillas de Plantas Forrajeras, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la empresa:

Sociedad Cooperativa Agraria «San Miguel», de Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Cuatro.—Se concede el Título de Productor Multiplicador de Semillas de Plantas Hortícolas, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la siguiente empresa:

«Semillas Silvestres, Sociedad Limitada», de Córdoba.

Cinco.—Se concede el Título de Productor Seleccionador de Semillas de Plantas Textiles, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la empresa:

«Acutex, Sociedad Limitada», de Palencia.

Seis.—Se concede el Título de Productor Seleccionador de Semillas de Cereales de Fecundación Autógama, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la empresa:

«Acutex, Sociedad Limitada», de Palencia.

Siete.—Se concede el Título de Productor Seleccionador de Semillas de Leguminosas de Grano, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la empresa:

«Acutex, Sociedad Limitada», de Palencia.

Ocho.—Se concede el Título de Productor Seleccionador de Semillas de Plantas Oleaginosas, con carácter provisional y por un período de cuatro años, a la empresa:

«Acutex, Sociedad Limitada», de Palencia.

Nueve.—Las concesiones, a que hacen referencia los apartados anteriores, quedan condicionadas a que las entidades cumplan con el calendario de ejecución de obras e instalaciones, como asimismo, contar con los medios humanos que indican en los documentos que acompañan a las solicitudes presentadas.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Director general, Rafael Milán Díez.